



ALCALDÍA MUNICIPAL DE GUAPOTÁ
NIT. 890.204.979 – 0

CÓDIGO
210-15.07

VERSIÓN
5

FECHA
Septiembre 2026

PÁGINA
6 de 6

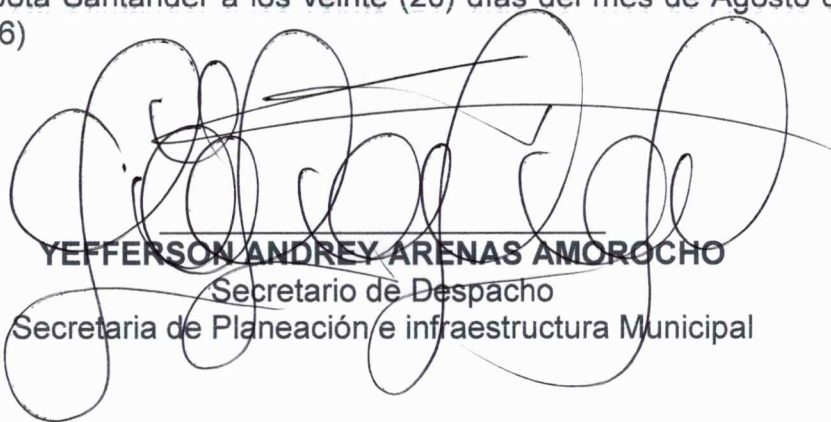
CERTIFICACION

**EL SUSCRITO SECRETARIO DE PLANEACION DEL MUNICIPIO DE
GUAPOTA - SANTANDER**

CERTIFICA

Que el proceso contractual, "AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS Y ECONÓMICOS PARA APOYAR Y DESARROLLAR LO CORRESPONDIENTE A LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LOS ADULTOS MAYORES QUE SON ATENDIDOS EN LA MODALIDAD CENTRO VIDA EN EL MUNICIPIO DE GUAPOTÁ BAJO LOS CRITERIOS DE LA LEY 1276 DE 2009. Se encuentra incluido en el PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES según Decreto 092 de 2017.

Dada en Guapota Santander a los veinte (20) días del mes de Agosto de dos mil veintiséis (2026)



JEFFERSON ANDREY ARENAS AMOROCHO
Secretario de Despacho
Secretaria de Planeación e infraestructura Municipal

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2024 – 2027

Dirección: Carrera 2 No. 3 – 52, Piso 2, Código Postal: 683011, Teléfono de Contacto: 321 290 23 00
Página web: www.guapota-santander.gov.co,
e-mail: alcaldia@guapota-santander.gov.co, gobierno@guapota-santander.gov.co